

GUÍA PARA LOS TRIBUNALES EBAU 2018



universidad
de león

1. REUNIÓN PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES

El viernes 1 de junio, a las 10 horas en la Sala de Reuniones Biblioteca San Isidoro. El 4 de junio se les remitirá toda la documentación por correo electrónico. Para la convocatoria extraordinaria se les remitirá todo por correo electrónico el día 3 de julio.

Cualquier consulta que deseen formular ruego se pongan en contacto con M.ª Esther Seijas Villadangos, acceso.estudiantes@unileon.es o al teléfono 987 29 11 72. Durante las pruebas 629 23 89 83.

2. REUNIÓN CON PROFESORES VIGILANTES Y PAS EN LAS SEDES

El martes 5 de junio, a las 8:00 horas en la Sala de reuniones de cada Tribunal/Sección, todos los vigilantes se reunirán con el presidente/a de su respectiva sección y con el personal de gestión. En la convocatoria extraordinaria el miércoles 4 de julio, en las respectivas secciones.

Se hará referencia a las principales pautas de actuación, en particular la prohibición del acceso a las aulas de personas no autorizadas y la obligación de los vocales especialistas de estar en las aulas asignadas durante la EBAU.

La no comparecencia en las pruebas, el abandono sin justificación de las mismas o la renuncia no justificada al nombramiento como vocal lleva aparejada la pérdida de los derechos vinculados a esta designación, así como la no consideración de su solicitud en sucesivas convocatorias.

3. INSTRUCCIONES GENERALES

INSTRUCCIONES A LOS ALUMNOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA

PRUEBA

1. Los alumnos deberán ir provistos de su **D.N.I. y la hoja de inscripción de la prueba**. Ambos documentos deberán estar siempre encima de la mesa durante todos los ejercicios. Para el acceso al aula se realizará el llamamiento de los estudiantes por su nombre y apellidos, comprobándose su identidad. A los efectos de agilizar ese proceso se ruega que tengan preparados los documentos de identificación personales.
2. Los estudiantes sólo podrán examinarse de las materias que figuran en su hoja de inscripción, **QUE DEBEN REVISAR ANTES DE LA PRUEBA**, y en el orden establecido según el horario oficial de las Pruebas. **NO PODRÁN REALIZAR NINGÚN CAMBIO DE MATERIA NI INTERCAMBIAR LOS EJERCICIOS DE AMBAS FASES.**
3. En caso de **coincidencia de exámenes** en el mismo horario deberán presentarse a la materia matriculada que figura en primer lugar en el horario de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Universitarias y realizar el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que señale el Tribunal. A los estudiantes que no respeten estas normas se les invalidarán los ejercicios correspondientes (acuerdo de COEBAU).
4. No se podrá abandonar el aula hasta media hora después de comenzado el examen. Tampoco se permitirá entrar a un estudiante después de transcurridos los 30 minutos iniciales de cada prueba.
5. Deben cumplimentarse los datos de la cabecera de todas las hojas de examen (trípticos) que empleen en cada ejercicio. Cuando se utilicen varias, una hará de carpeta de las demás. Debe utilizarse bolígrafo o pluma con tinta azul o negra, salvo las firmas que tienen sus propias normas. No se podrán usar hojas sueltas para la realización de esquemas u operaciones. Si es necesario se podrá destinar una página del pliego a este fin, preferentemente la 6 (última).
6. Está terminantemente **prohibido firmar los exámenes o poner cualquier tipo de señal identificativa fuera del cabecero**, en caso contrario el ejercicio se anulará.
7. Los alumnos en cada ejercicio deben realizar una **única opción de las dos, A o B**, que se proponen. **Si el estudiante contesta dos opciones se corregirá únicamente la opción que haya sido indicada en el ejercicio. En el caso de que dicha opción no figure, se corregirán únicamente las cuestiones respondidas de la opción A.**
8. A los **estudiantes a los que se sorprenda copiando** se les notificará que la prueba queda invalidada a partir de ese momento y que, si no está de acuerdo, podrá completar el examen y el resto de la prueba que, no obstante, permanecerá invalidada en tanto no se presente y resuelva favorablemente el correspondiente recurso (Acuerdo de la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad). Los recursos contra la invalidación de la prueba serán dirigidos a la Presidenta de la COEBAU y entregados al

responsable de la prueba en el plazo máximo de dos días hábiles. Para ello se acudirá al Registro de la Universidad de León, dirigiendo la petición a la Unidad de Acceso. El responsable de la prueba los hará llegar al Secretario de la COEBAU para su estudio y resolución por la Comisión.

9. En el caso de actuaciones inadecuadas que supongan perjuicio para los demás, se instará al estudiante a cesar la actuación y, de no hacerlo, se tomarán las medidas oportunas para que abandone el aula, dando por finalizada la realización del examen que corresponda.
10. Queda totalmente **prohibido tener teléfonos móviles, relojes (todo tipo) y dispositivos electrónicos conectados** que puedan almacenar y/o reproducir información. En cada aula se proyectará la hora. La comprobación por parte de los profesores vigilantes en las aulas del incumplimiento de esta norma por los estudiantes será causa de la **EXPULSIÓN INMEDIATA** de la prueba. Se recomienda no llevar teléfono móvil a la prueba, así como relojes u otros dispositivos que puedan tener conexión inalámbrica.
11. Salvo indicación expresa en el texto del ejercicio, se tendrá en cuenta que:
 - a. Para los ejercicios que lo pudieran requerir, sólo está permitido el uso de calculadora no programable ni gráfica.
 - b. No se permitirán formularios. En la propuesta de examen de Química ya se proporciona a los alumnos una tabla periódica de los elementos, que será la única que se pueda usar. En Física podrán llevar útiles de dibujo como regla, escuadra, cartabón....
 - c. Para los ejercicios de Latín y Griego está permitido el uso de un diccionario, con su apéndice gramatical, si lo tuviera.
 - d. No se permitirá el uso de diccionarios en los ejercicios de Lengua Extranjera (Inglés, Francés, Italiano, Portugués y Alemán).
 - e. Los alumnos que se examinen de Dibujo Técnico II y Diseño deberán llevar a la prueba todo el material necesario.
12. Cuando un alumno finalice el examen, deberá entregarlo a un miembro del Tribunal, **no se permitirá salir a nadie sin que haya entregado el ejercicio**, aunque sea en blanco.
 - o Los alumnos que se examinen de las materias Diseño:
 - o León: aula de dibujo. Escuela de Minas.
 - o Ponferrada: aula de dibujo.

El **14 de junio de 2018, a partir de las 17:00h** los directores/representantes de los centros podrán recoger las calificaciones en el Rectorado de la Universidad de León/Aula 111 C campus Ponferrada. En la convocatoria extraordinaria de **será el día 13 de julio, a partir de las 17:00 horas**, en los citados lugares.

3. HORARIO DE LA EBAU

5 JUNIO – 4 JULIO		
HORARIO		EJERCICIOS
8:30 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Lengua Castellana y Literatura II
11:15 h		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00 h	- Historia de España
16:15 h.		Presentación de estudiantes
16:30 h.	18:00 h	- Lengua extranjera II (Fase General)
6 JUNIO - 5 JULIO		
8:30 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Materia troncal general de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas ACS II, Latín II y Fundamentos del Arte II
11:15 h		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00h	- Biología - Economía de la Empresa - Artes Escénicas
15:45 h.		Presentación de estudiantes
16:00h.	17:30h	- Dibujo Técnico II - Geografía - Cultura Audiovisual II
18:15 h		Presentación de estudiantes
18:30	20:00	- Física - Griego - Diseño
7 JUNIO – 6 JULIO		
8.30 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Lengua extranjera II (Fase Mejora de Nota) - Geología - Historia de la Filosofía - Incompatibilidades
11:15 h.		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00 h	- Química - Historia del Arte - Incompatibilidades
15:45 h.		Presentación de estudiantes
16:00 h.	17:30	- Incompatibilidades
18:15 h.		Presentación de estudiantes
18:30 h	20:00	- Incompatibilidades

Nota: Los alumnos a los que les coincidan exámenes de distintas materias en el mismo horario se presentarán al de la materia que figura en primer lugar (de arriba abajo) de las que estén

matriculados y realizarán el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que reciban del tribunal.

4. CALENDARIO DE ACTUACIONES

CALENDARIO Y HORARIOS DE LA EBAU 2018 UNIVERSIDAD DE LEÓN

MATRÍCULA.

Convocatoria de junio: del 29 al 31 de mayo (hasta las 14,00 horas).

Convocatoria de julio: hasta el 2 de julio (hasta las 12,00 horas).

La aplicación de matrícula se cerrará el último día del plazo fijado. A partir de este momento no se podrá hacer ninguna modificación desde los centros de bachillerato.

El precio público de la matrícula es el indicado en el Decreto 11/2018, de 25 de mayo:

TRONCALES GENERALES: Ordinaria 91,54 €uros.

TRONCALES DE OPCIÓN: Ordinaria 22,88 €/asignatura.

Consulten reducciones de precios y exenciones.

EXÁMENES.

5, 6 y 7 de junio; comienzo a las 8: 30 horas.

4, 5 y 6 de julio; comienzo a las 8:30 horas.

ENTREGA DE EJERCICIOS A LOS CORRECTORES.

7 de junio y 6 de julio. (Sala de juntas de Derecho) según horario por materias que se indica.

DEVOLUCIÓN DE EJERCICIOS CORREGIDOS Y VERIFICACIÓN DE NOTAS.

Junio, día 13 Facultad de Derecho. Sala de Juntas. A las 9,00.

Julio, día 12 Facultad de Derecho. Sala de Juntas. A las 9,00.

TARJETAS Y NOTAS.

Entrega de tarjetas a los centros de bachillerato: (Sala juntas de rectorado y sala 111C del edificio principal del Campus de Ponferrada).

Junio, el 14 a las 17 horas. Julio, el 13 a las 17 horas.

REVISIONES

Plazo. Tres días 15, 18 y 19 de junio. Julio 16, 17 y 18.

ENTREGA DE EJERCICIOS REVISADOS A LOS CORRECTORES.

Junio: 20 de junio a la 12:30 horas. Julio: 19 a las 12:30 horas (Sala de Juntas de Derecho).

DEVOLUCIÓN DE EJERCICIOS CORREGIDOS Y VERIFICACIÓN DE NOTAS.

Convocatoria de Junio, día 26 de junio a las 9:00. Julio, día 24 de julio a las 9:00 (Sala de Juntas de Derecho).

TARJETAS Y NOTAS DE LAS REVISIONES

La notificación a los interesados de la resolución de las revisiones será el 28 de junio y del 26 de julio respectivamente.

VISIONADO DE EJERCICIOS.

Dentro de los 10 días, una vez finalizado el proceso de revisión. 29 de junio, 9:00 horas Facultad de Derecho. 27 de julio, 9:00 horas, Facultad de Derecho.

5. DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Los ejercicios comenzarán con la máxima puntualidad posible. Se escribirá en la pizarra el tiempo disponible para cada uno de ellos. Se proyectará la hora en todas las aulas.

Es preciso repetir al comienzo de cada prueba que rellenen todos los datos del cabecero y que indiquen con claridad la opción elegida.

Es importante comprobar que el número de alumnos de cada ejercicio coincide con el número que figura en las relaciones correspondientes.

Las consultas realizadas por los estudiantes durante los ejercicios deben ser atendidas por los vocales del Tribunal. En ningún caso se facilitará algún tipo de indicaciones sobre el contenido o significado de las preguntas que otorgue ventaja a ese alumno respecto a sus compañeros.

Durante los ejercicios, los vocales de cada aula velarán por el correcto desarrollo de la prueba, evitando prácticas que puedan incidir en el rendimiento de los estudiantes.

TIEMPO: Los exámenes se recogerán una vez cumplido el plazo de tiempo asignado a cada prueba, sin prórroga posible.

COMPROBACIÓN DE LOS CABECEROS: Es de gran importancia comprobar los cabeceros, a medida que los estudiantes vayan entregando los exámenes, verificando que estén bien cumplimentados, haciendo saber al estudiante antes de abandonar el aula la necesidad de su corrección si fuera necesario. Los ejercicios de geografía y dibujo técnico se graparán delante del alumno.

Cuando un estudiante no se presente a una prueba se pegará un juego de sus etiquetas en una hoja de examen en blanco. En el cuerpo del examen se pondrá no presentado. La gestión de los exámenes será realizada por el PAS de cada Tribunal.

6. DISTRIBUCIÓN DE EXÁMENES A CORRECTORES

Los responsables técnicos de materia universitarios serán citados el día 7 de junio, en el siguiente horario. Todos los correctores deberán estar presentes y acompañados del Responsable para la recepción de los ejercicios. En la convocatoria ordinaria todos los miembros de las secciones son vigilantes y correctores, como consta en sus nombramientos. En la convocatoria extraordinaria de julio, cada interesado recibirá en su nombramiento su status como vigilante, corrector o como vigilante/corrector.

HORARIO DE ENTREGA DE EXÁMENES A LOS CORRECTORES

EBAU 2018: 7 DE JUNIO/6 DE JULIO, SALA DE JUNTAS (FACULTAD DE DERECHO)

Asignatura	Hora
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	19:00
HISTORIA DE ESPAÑA	19:10
INGLÉS Y FRANCÉS	19:20
MATEMÁTICAS II	19:30
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS	
LATÍN II	19:35
FUNDAMENTOS DEL ARTE II	
BIOLOGÍA	19:40
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	
DIBUJO TÉCNICO II	19:50
GEOGRAFÍA	
CULTURA AUDIOVISUAL II	
FÍSICA	19:55
GRIEGO	
DISEÑO	
GEOLOGÍA	19:55
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	
QUÍMICA	20:00
HISTORIA DEL ARTE	